

En vista del Memorial de los Vecinos e Interesados en el
Canal de la Alberquilla, la Ciudad = Acordo se ha
Alberquilla = terraplen prontamente para que se halle proporcionado al
po de fijar la Canal y se corra =

Y en quanto al Riego del Bañazo la Ciudad = Acordo se ex-
cute como se pide uno y otro segun Refieren las Certificacio-
nes por la direccion del Sr. Dn. Christoval de Aguilar con In-
teligente haciendole lista de lo perteneciente a cada Dueño de
tierra con la especificacion del Numero de fanegas y con Inter-
vencion del señor Concejido se haga el Repartimiento Cor-
respondiente entre los Interesados a quien Suplica si Merces
fuere se pague los Arreos conducentes =

En este Ayuntamiento se habuelto aver el Memorial dado por
Don Garcia Zeron fiel del Rex de esta Ciudad por el que ex-
pone estarle deviendo medio año de su Salario y para poder
subenir a sus Urgencias, pide y Suplica a esta Ciudad se le
de Librar su Importe y por el Informe del contador, hecho en
virtud de Decreto de esta Ciudad consta estarle deviendo medio
año de su Salario que cumplió fin de Diciembre del pasado a
sueldo de cincuenta y dos y por el ocho mil y quinientos
de Yellon a la media de Arroyo, y tercio y medio de cargo
de Carbon en el efecto de Comunas y todo Inteligenciada esta
Ciudad = Acordo que el Receptor de comunas de y pague a Don
Don Garcia Zeron los dichos ocho mil y quinientos suv. arroyo

